

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EMPROCEVALTEC CIA LTDA" CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2020.

Siendo las once horas, del doce de mayo del dos mil veinte, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: El Señor ALVARADO PIN EMILIO PABLO, propietario de ciento ochenta acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a ciento ochenta votos; el señor MUÑOZ BRIONES JUAN CARLOS, propietario de ciento ochenta acciones, de un dólar cada una, con derecho a ciento ochenta votos, y el señor VALVERDE ZAMBRANO GONZALO PATRICIO, propietario de cuarenta acciones, de un dólar cada una, con derecho a cuarenta votos; constatando que está presente el cien por ciento del capital suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 ibidem, y el estatuto, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, DE LA COMPAÑÍA "EMPROCEVALTEC CIA LTDA".
- 2.- INFORME DEL GERENTE
- 3.- INFORME DEL COMISARIO.

Los accionistas presentes designan al señor MUÑOZ BRIONES JUAN CARLOS, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de esta Junta el señor ALVARADO PIN EMILIO PABLO, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Acto seguido una vez instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se procede a dar conocimiento del primer punto del orden del día, que es la revisión y aprobación de los estados financieros del año 2019, en lo que toma la palabra el señor Secretario ALVARADO PIN EMILIO PABLO; y manifiesta: Que la empresa mantiene el mismo patrimonio de años anteriores, debido a que no se ha podido realizar ninguna contratación, para la que fue creada la empresa, procediendo a dar lectura de los estados financieros.

Continuando con el segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura del informe del Gerente, en donde indica todas las actividades realizadas por la compañía en el periodo 2019. Para finalizar se procede con el tercer y último punto del orden del día, que es el informe del Comisario, el cual manifiesta, que los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa EMPROCEVALTEC CIA LTDA, al 31 de diciembre del 2019.

Luego de escuchar la pronunciamiento del Secretario Señor ALVARADO PIN EMILIO PABLO, se somete a consideración de la Junta, la aprobación de los Estados Financieros del año 2019, así como el Informe del Gerente y Comisario, y las Notas a los Estados Financieros. Luego de algunos comentarios formulados por los accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** los Estados Financieros del año 2019. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmado para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las once horas con treinta minutos, del mismo día.



SR. MUÑOZ BRIONES JUAN CARLOS.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.



SR. ALVARADO PIN EMILIO PABLO
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS